ACTA N° ____

FECHA: Bogotá, febrero 21 de 2026.

HORA: 02:00 p.m. - 03:00 p.m.

LUGAR: JI Ángel Guardián Sede Norte

TEMA: Socialización de. Anexo Técnico para la Implementación de la Educación Inicial en el Marco de la Atención Integral de las Niñas y los Niños de Primera Infancia en el Servicio de Jardines Infantiles

ASISTENTES: Los que firman en la planilla de asistentes

ORDEN DEL DÍA:

1. Socialización del alcance del objeto del convenio.
2. Presentación del Plan Distrital de Desarrollo 2024–2027 y su relación con la primera infancia.
3. Perfil de la población participante del servicio.
4. Atención en jardines infantiles diurnos.
5. Horario de atención y tiempo de permanencia.
6. Ejecución del servicio.
7. Socialización de roles y perfiles del equipo de trabajo.
8. Protocolos de cuidado y condiciones higiénico-sanitarias.
9. Interacciones, experiencias pedagógicas y seguimiento al desarrollo infantil.
10. Acompañamiento a procesos de transición de las niñas y los niños.
11. Ambientes para el desarrollo y aprendizaje.
12. Trabajo con familias y comunidades.
13. Compromisos

DESARROLLO:

Durante la reunión se realizó la socialización del alcance del objeto del servicio, el cual está relacionado con el cumplimiento de las especificaciones, lineamientos, procesos, procedimientos, instructivos, protocolos y guías técnicas establecidos en los anexos técnicos y documentos vigentes durante la ejecución del convenio. Posteriormente se presentó el Plan Distrital de Desarrollo 2024–2027 “Bogotá Camina Segura”, cuyo objetivo principal es mejorar la calidad de vida de la ciudadanía mediante la garantía de derechos, la inclusión social, la igualdad de oportunidades y el fortalecimiento del tejido social.

Dentro de este marco, se explicó que la atención integral a la primera infancia se encuentra vinculada al objetivo estratégico “Bogotá confía en su potencial”, el cual busca generar condiciones para que las personas desarrollen sus capacidades desde los primeros años de vida. Se socializó el perfil de la población participante, resaltando que la Secretaría Distrital de Integración Social lidera la formulación y ejecución de políticas sociales dirigidas a la garantía de derechos de las personas, especialmente aquellas en condición de vulnerabilidad.

Se explicó que la atención en jardines infantiles diurnos se realizará de manera presencial, con estrategias que garanticen la continuidad del servicio incluso en situaciones atípicas mediante protocolos establecidos. Respecto al horario de atención, se informó que el servicio se prestará de lunes a viernes (excepto festivos) en jornada de 7:00 a.m. a 4:30 p.m., atendiendo a las dinámicas territoriales identificadas.

También se abordó la ejecución del servicio, señalando que la educación inicial busca garantizar el desarrollo integral de niñas y niños mediante experiencias pedagógicas significativas y pertinentes al contexto. Se socializaron los perfiles del equipo de trabajo, resaltando la importancia de contar con personal idóneo, con formación y experiencia en atención a la primera infancia, así como habilidades para el trabajo en equipo, la comunicación asertiva, el acompañamiento a familias y la protección de derechos. Igualmente se explicó la importancia de los protocolos de cuidado, los cuales deben ser conocidos y aplicados por todo el talento humano del jardín infantil, garantizando condiciones de bienestar, seguridad y protección para las niñas y los niños.

En cuanto a las condiciones higiénico-sanitarias, se enfatizó la necesidad de cumplir con los conceptos sanitarios, el plan de saneamiento y las buenas prácticas de manipulación de alimentos. Se abordó el papel de las interacciones pedagógicas, destacando que deben ser sensibles, respetuosas e intencionadas, promoviendo experiencias de aprendizaje significativas que potencien el desarrollo integral de las niñas y los niños. También se explicó la importancia del seguimiento y valoración del desarrollo infantil, entendido como un proceso cualitativo y formativo que reconoce las particularidades de cada niña y niño.

De igual manera, se socializó el acompañamiento a las transiciones, incluyendo el ingreso al jardín infantil, el cambio de niveles y el tránsito hacia el sistema educativo, resaltando la importancia del acompañamiento a las familias.

Finalmente se destacó la importancia de los ambientes pedagógicos, los cuales deben ser seguros, inclusivos, estimulantes y adecuados para promover la exploración, el juego y el aprendizaje. Se resaltó también el papel fundamental de las familias y comunidades, reconociéndolas como actores corresponsables en el desarrollo integral de las niñas y los niños y promoviendo su participación activa en los procesos pedagógicos

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Socializar los lineamientos y protocolos del servicio con todo el equipo de trabajo	responsable de servicio	Continúa
Implementar las orientaciones pedagógicas y de cuidado en las actividades diarias	Profesionales de Atención a la primera Infancia y Auxiliares de Atención a la Primera Infancia,	Continúa
Garantizar el cumplimiento de protocolos de higiene y manipulación de alimentos	auxiliar de cocina	Continúa
Apoyar la organización documental y administrativa del servicio	Auxiliar Administrativo	Continúa

CONVOCATORIA: N/A.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Y. Francély Tapias González	Responsable del Servicio	JI, Ángel Guardián Sede Norte	
Karen D. Gaona Mejía	Aux. Administrativa	JI, Ángel Guardián Sede Norte	
C. Milena Bernate R.	Profesional de Atención Primera Infancia	JI, Ángel Guardián Sede Norte	
Angie M. Hernández L.	Profesional de Atención Primera Infancia	JI, Ángel Guardián Sede Norte	
Eliana R. Pérez Abaunza	Profesional de Atención Primera Infancia	JI, Ángel Guardián Sede Norte	
Katherin Sánchez Hernández	Auxiliar de Atención Primera Infancia	JI, Ángel Guardián Sede Norte	
R. Haydee Ortíz F.	Auxiliar de Cocina	JI, Ángel Guardián Sede Norte	
Eliana Andrea Moreno.	Profesional en Apoyo Psicosocial	JI, Ángel Guardián Sede Norte	

Anexos:
Elaboró: Y. Francély Tapias González